



Iltras
Instituto Latinoamericano de Derecho
del Trabajo y de la Seguridad Social



PRIMER CONGRESO ANUAL LATINOAMERICANO ESPAÑOL

**de DERECHO del TRABAJO y de la
SEGURIDAD SOCIAL**

*Repensando el Derecho del Trabajo
desde ambos lados del Atlántico*

14 - 21 de JULIO de 2026

MADRID - LA CORUÑA

PROGRAMA

PRIMER CONGRESO ANUAL LATINOAMERICANO ESPAÑOL DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Madrid, 16 y 17 de julio de 2026.

A Coruña, 20 de julio de 2026.

PROGRAMA

REPENSANDO EL DERECHO DEL TRABAJO DESDE AMBOS LADOS DEL ATLÁNTICO



Dirección académica Madrid

- Eva María Blázquez Agudo. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Carlos III de Madrid (España).
- Pilar Núñez-Cortés Contreras. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Loyola (España). Coordinadora del ILTRAS en España.



Dirección académica A Coruña

- José Fernando Lousada Arochena, Magistrado Especialista Tribunal Superior de Justicia de Galicia (España).



PRIMER CONGRESO ANUAL LATINOAMERICANO ESPAÑOL DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Madrid, 16 y 17 de julio de 2026.

A Coruña, 20 de julio de 2026.

PROGRAMA

REPENSANDO EL DERECHO DEL TRABAJO DESDE AMBOS LADOS DEL ATLÁNTICO

Comité científico América

Cesar Carballo. Profesor de Derecho del Trabajo. Universidad Andrés Bello (Venezuela).

Jorge Cavalcanti Boucinhas Filho. Profesor de Derecho del Trabajo. Universidade Mackenzie (Brasil).

Sebastián Coppoletta. Profesor de Derecho del Trabajo. Universidad Nacional del Litoral (Argentina).

Luís Manuel Díaz- Mirón Álvarez. Profesor Derecho del Trabajo. Escuela Libre de Derecho (México).

María Katia García Landaburu. Profesora de Derecho del Trabajo. Pontificia Universidad Católica del Perú (Perú).

Leopoldo Gamarra Vilchez, Catedrático de Derecho del Trabajo, Universidad de San Marcos (Perú).

Risa Lieberwitz, Professor Labor & Employment Law, School of Industrial and Labor Relations, Cornell (EE.UU.).

Juan Pablo Mugnolo. Profesor de Derecho del Trabajo. Universidad de Buenos Aires (Argentina).

Deika Nieto Villar. Profesora de Derecho del Trabajo. Universidad Especializada de las Américas (Panamá).

Carlos Reynoso Castillo. Profesor Derecho del Trabajo. Universidad Autónoma Metropolitana (México).

Amalia De la Riva. Profesora de Derecho del Trabajo. Universidad de la República (Uruguay).

Rosina Rossi. Profesora de Derecho del Trabajo. Universidad de la República (Uruguay).

Pablo Topet. Profesor de Derecho del Trabajo. Universidad de Buenos Aires (Argentina).

Carlos Toselli, Profesor Derecho del Trabajo Universidad de Córdoba (Argentina).

José Luis Ugarte. Profesor de Derecho del Trabajo. Universidad Diego Portales (Chile).

PRIMER CONGRESO ANUAL LATINOAMERICANO ESPAÑOL DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Madrid, 16 y 17 de julio de 2026.

A Coruña, 20 de julio de 2026.

PROGRAMA

REPENSANDO EL DERECHO DEL TRABAJO DESDE AMBOS LADOS DEL ATLÁNTICO

Comité científico Galicia

Alberto Arufe Valera. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad da Coruña (España).

Jaime Cabeza Pereiro. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidade de Vigo (España).

Xose Manuel Carril Vázquez, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de la Coruña (España).

María Emilia Casas. Catedrática emérita de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Complutense (España).

Jesús Martínez Girón. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidade da Coruña (España).

José Fernando Lousada Arochena. Magistrado especialista Tribunal Superior de Justicia de Galicia. Profesor de la Escuela de Relaciones Laborales de la Coruña (España).

Lourdes Mella Méndez. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Santiago de Compostela (España).

Raquel Naveiro Santos. Magistrado especialista Tribunal Superior de Justicia de Galicia (España).

Emma Rodríguez Rodríguez. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Vigo (España).

Alicia Villalba Sánchez. Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Santiago de Compostela (España).

PRIMER CONGRESO ANUAL LATINOAMERICANO ESPAÑOL DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Madrid, 16 y 17 de julio de 2026.

A Coruña, 20 de julio de 2026.

PROGRAMA

REPENSANDO EL DERECHO DEL TRABAJO DESDE AMBOS LADOS DEL ATLÁNTICO

Comité científico Madrid

María Teresa Alameda Castillo. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Carlos III (España).

Concepción Arruga Segura. Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de La Rioja (España).

Phillippe Auvergnon. Director de Investigación Emérito del CNRS – HDR, Burdeos (Francia).

María Belén Cardona Rubert. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Valencia (España).

Manuel Correa Carrasco. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Carlos III (España).

Rosario Cristobal Roncero. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Complutense (España).

Guillermo García González. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. UNIR (España).

Rocío Molina González-Pumariega. Profesora Derecho Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Rey Juan Carlos de Madrid (España).

Luis Enrique Nores Torres. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Valencia (España).

Antonio Ojeda Avilés. Catedrático Emérito de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Sevilla (España).

Carmen Sáez Lara. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Córdoba (España).

Iñigo Sagardoy de Simón. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Francisco de Vitoria (España).

Wilfredo Sanguineti Raymon. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Salamanca (España).

Lavinia Serrani. Investigadora de ADAPT (Italia).

Michele Tiraboschi. Coordinador científico de ADAPT (Italia).

PRIMER CONGRESO ANUAL LATINOAMERICANO ESPAÑOL DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Madrid, 16 y 17 de julio de 2026.

A Coruña, 20 de julio de 2026.

PROGRAMA

REPENSANDO EL DERECHO DEL TRABAJO DESDE AMBOS LADOS DEL ATLÁNTICO

Conductores del Acto Académico

- Sebastián Coppoletta. Profesor de Derecho del Trabajo. Universidad Nacional del Litoral (Argentina).
- Amanda Moreno Solana. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. UNED (España).
- Carlos Reynoso Castillo. Profesor Derecho del Trabajo. Universidad Autónoma Metropolitana (México).

PRIMER CONGRESO ANUAL LATINOAMERICANO ESPAÑOL DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Madrid, 16 y 17 de julio de 2026.

A Coruña, 20 de julio de 2026.

PROGRAMA

REPENSANDO EL DERECHO DEL TRABAJO DESDE AMBOS LADOS DEL ATLÁNTICO

Dirección comité organizador

- Federico Anaya Ojeda. Presidente ILTRAS (México).
- Eva Blazquez Agudo. Universidad Carlos III (España).
- Sebastián Coppoletta. Universidad Nacional del Litoral (Argentina).
- Hugo Hernández Ojeda, abogado, Hogan Lowells (México).
- José Fernando Lousada Arochena. Tribunal Superior de Justicia de Galicia (España).
- Karen Monroy. ILTRAS (México).
- Gabriela Moreno Miranda. Tesorera ILTRAS (México).
- Pilar Núñez-Cortés Contreras. Universidad Loyola (España).
- Miguel Orantes Canales. Colegio Abogados Coruña (España).
- Augusto Pérez-Cepeda, Decano Colegio Abogados Coruña (España).
- Gabriela Rizzo Lorenzo. Universidad Complutense de Madrid (España).
- María Luisa Tato Fouz, abogada Colegio Abogados Coruña (España).

Soporte de la organización

Vera María Beneito Garrido. Universidad Carlos III (España).
Gema Daza Campos. Universidad Loyola (España).
Jorge Alejandro Molina Méndez. Universidad Carlos III (España-
México).

PRIMER CONGRESO ANUAL LATINOAMERICANO ESPAÑOL DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Madrid, 16 y 17 de julio de 2026.

A Coruña, 20 de julio de 2026.

PROGRAMA MADRID

SEDE. INSTITUTO SUPERIOR DE DERECHO Y ECONOMÍA C. SERRANO 208.
MADRID 28002

16 julio 2026

9:30 HRS

PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS ORGANIZADORES

Representantes: ILTRAS (Federico Anaya Ojeda), Universidad Carlos III (Eva María Blázquez Agudo), Universidad Loyola (Pilar Núñez-Cortés Contreras), Universidad de A Coruña, Ilustre Colegio de Abogados de la Coruña, Universidad Laboral de México (Tereso Medina Ramírez), Instituto de Posgrado en Derecho del Trabajo y la Academia Mexicana de Derecho Procesal del Trabajo (Gilberto Chavez Orozco).

10:00 – 10:30 HRS

PONENCIA INAUGURAL. DERECHOS FUNDAMENTALES Y MERCADO DE TRABAJO EN LA ERA DIGITAL

Eva María Blázquez Agudo. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Carlos III (España).

10:30 – 11:30 HRS

PRIMER CAREO. DESPIDO

- Federico Anaya Ojeda. ILTRAS (México).
- Martín Godino Reyes, socio director Sagardoy Abogados (España).
- Hugo Hernández Ojeda, abogado, Socio Hogan Lowells (México).
- Risa Lieberwitz. Professor Labor & Employment Law, School of Industrial and Labor Relations. Universidad de Cornell (EE.UU.).

MODERACIÓN: Sebastián Coppoletta. Profesor de Derecho del Trabajo. Universidad Nacional del Litoral (Argentina).

11:30 – 12:00 hrs

Café (en la sede).

PRIMER CONGRESO ANUAL LATINOAMERICANO ESPAÑOL DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Madrid, 16 y 17 de julio de 2026.

A Coruña, 20 de julio de 2026.

PROGRAMA MADRID

SEDE. INSTITUTO SUPERIOR DE DERECHO Y ECONOMÍA C. SERRANO 208.
MADRID 28002

16 julio 2026

12:00-13:15 HRS

PRIMERA MESA REDONDA. TRABAJO Y SALUD

- Cesar Mauricio Arese. Profesor de Derecho del Trabajo de la Universidad de Córdoba (Argentina).
- Gema Catalán Mejía. Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Internacional de la Rioja (España).
- Manuel Correa Carrasco. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Carlos III (España).
- Guillermo García González. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la seguridad social. UNIR (España).
- Sonia Pedrosa Alquézar. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Zaragoza (España).

MODERACIÓN: Alicia del Llano Núñez-Cortés. Fundación Gaspar Casal (España).

13:30- 15:00 HRS

Comida (en la sede).

15:00-16:15 HRS

SEGUNDA MESA REDONDA. TRABAJO Y TECNOLOGÍA¹

- Alex Covarrubias Valdenebro. Profesor de Sociología del trabajo. FLACSO (México).
- María Elisa Cuadros Garrido. Profesora titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Murcia (España).
- María Ascensión Morales Ramírez. Profesora de Derecho del Trabajo. Universidad Nacional Autónoma (México).
- Iñigo Sagardoy de Simón. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Francisco de Vitoria. Presidente de Sagardoy Abogados. (España).
- Wilfredo Sanguineti Raymon. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Salamanca (España).

MODERACIÓN: Federico Anaya Ojeda. Presidente ILTRAS (México).

[1] Esta mesa redonda se enmarca en el Proyecto de Investigación "Digitalización, políticas públicas de empleo inclusivas y discriminación algorítmica" (PID2024-158032OB-I00) y financiado por MICIU / AEI / 10.13039/501100011033 / FEDER, UE».

PRIMER CONGRESO ANUAL LATINOAMERICANO ESPAÑOL DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Madrid, 16 y 17 de julio de 2026.

A Coruña, 20 de julio de 2026.

PROGRAMA MADRID

SEDE. INSTITUTO SUPERIOR DE DERECHO Y ECONOMÍA C. SERRANO 208.
MADRID 28002

16 julio 2026

16:15–17:15 HRS

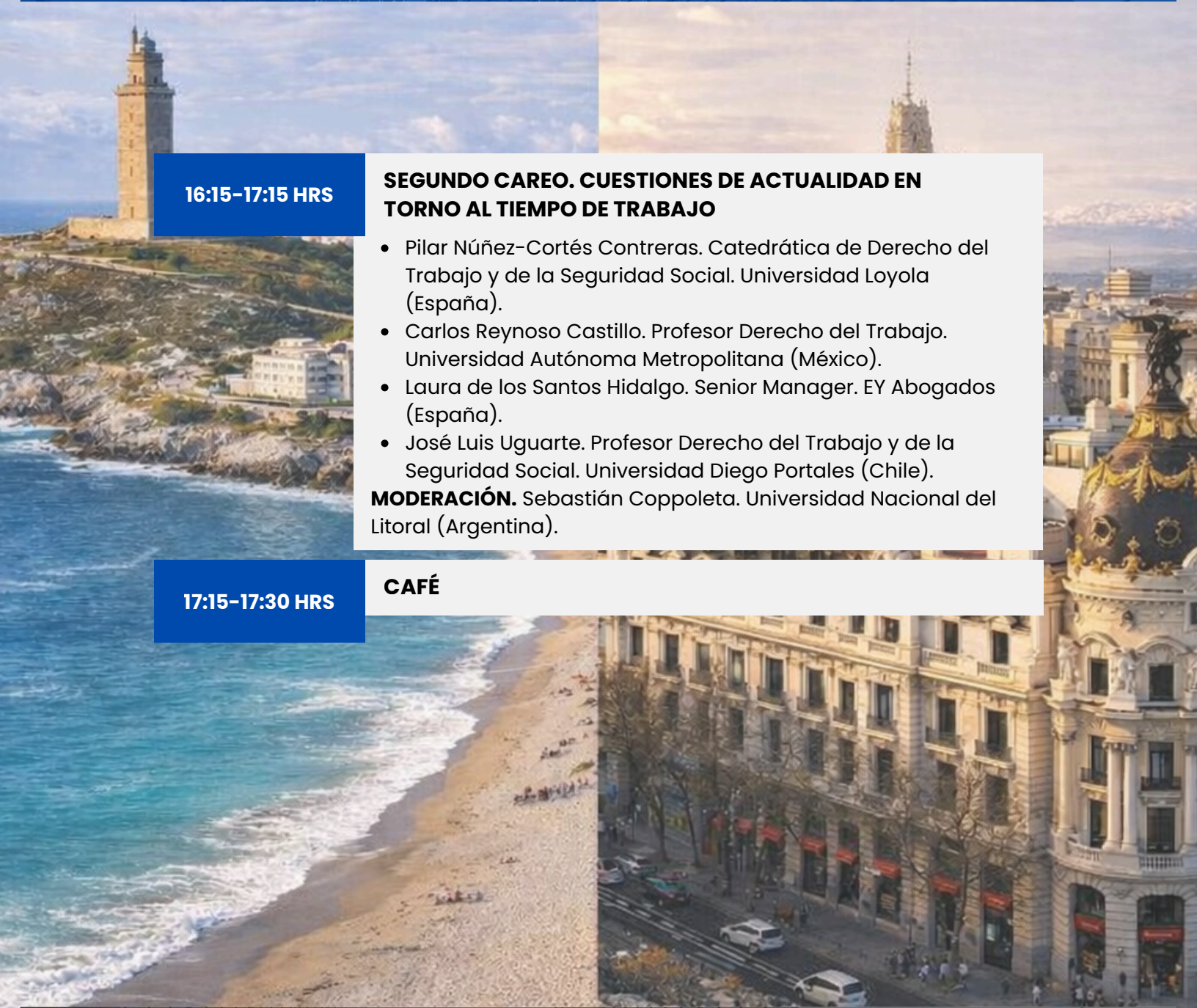
SEGUNDO CAREO. CUESTIONES DE ACTUALIDAD EN TORNO AL TIEMPO DE TRABAJO

- Pilar Núñez-Cortés Contreras. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Loyola (España).
- Carlos Reynoso Castillo. Profesor Derecho del Trabajo. Universidad Autónoma Metropolitana (México).
- Laura de los Santos Hidalgo. Senior Manager. EY Abogados (España).
- José Luis Uguarte. Profesor Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Diego Portales (Chile).

MODERACIÓN. Sebastián Coppoleta. Universidad Nacional del Litoral (Argentina).

17:15–17:30 HRS

CAFÉ



PRIMER CONGRESO ANUAL LATINOAMERICANO ESPAÑOL DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Madrid, 16 y 17 de julio de 2026.

A Coruña, 20 de julio de 2026.

PROGRAMA MADRID

SEDE. INSTITUTO SUPERIOR DE DERECHO Y ECONOMÍA C. SERRANO 208.
MADRID 28002

16 julio 2026

17:30-18:45 HRS

PRIMERA MESA DE PONENCIAS SELECCIONADAS POR EL COMITÉ CIENTÍFICO.

Problemas actuales en la ordenación jurídica del contrato de trabajo

- Félix Bartolomei Rodríguez. Profesor de Derecho del Trabajo de la Universidad de Puerto Rico (Puerto Rico). Ponencia: "Terminación de la relación obrero patronal mediante el despido: el caso de Puerto Rico".
- Francisco Dávalos Morán. Director Laboral de Écija GPA (Ecuador). Ponencia: "La normativa europea de debida diligencia aplicada a las empresas, cadenas de suministros y proveedores, implicaciones laborales en Latinoamérica".
- Ángela Guerrero Cascajosa. Profesora de Derecho del Trabajo y Seguridad Social Universidad Loyola (España). Ponencia: "Embarazo y fin de contrato. Despido Nulo".
- Miguel Olmos Lorente. Profesor Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Universidad de Zaragoza (España). Ponencia: "La legislación española sobre cancerígenos".
- Enrique Pedrero Blázquez, abogado, Sagardoy Abogados (España). Ponencia: "El despido como consecuencia del uso inadecuado de las redes sociales".
- Rafael Sánchez-Navarro Caraza. Socio director BSN (México). Ponencia: "La efectividad del derecho al descanso en México ante la progresiva reducción de la jornada de trabajo a 40 horas".

MODERACIÓN: Emma Rodríguez Rodríguez. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Universidad de Vigo (España).

PRIMER CONGRESO ANUAL LATINOAMERICANO ESPAÑOL DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Madrid, 16 y 17 de julio de 2026.

A Coruña, 20 de julio de 2026.

PROGRAMA MADRID

SEDE. INSTITUTO SUPERIOR DE DERECHO Y ECONOMÍA C. SERRANO 208.
MADRID 28002

17 julio 2026

9:30-10:45 HRS

TERCERA MESA REDONDA. IGUALDAD²

- Gabriela Moreno Miranda. Abogada. ILTRAS (México).
- Deika Nieto Villar. Profesora de Derecho del Trabajo. Universidad Especializada de las Américas (Panamá).
- Gema Quintero Lima. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Carlos III (España).
- Carmen Sáez Lara. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad social. Universidad de Córdoba (España).
- Zoë West. Instituto del trabajador. ILR. School of Industrial and Labor Relations. Universidad de Cornell (E.E.UU.).

MODERACIÓN: Francisco Javier Blasco de Luna. Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Carlos III (España).

10:45 - 11:15 HRS

Café (en la sede).

11:15-12:30 HRS

CUARTA MESA REDONDA. INFORMALIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL

- Jorge Cavalcanti Boucinhas Filho. Profesor de Derecho del Trabajo. Universidade Mackenzie (Brasil).
- Marta Felperin. Profesora de Derecho del Trabajo. Universidad Nacional del Rosario (Argentina).
- Leopoldo Gamarra Vilchez, Catedrático de Derecho del Trabajo, Universidad de San Marcos (Perú).
- Arturo Martínez y González. Instituto de Posgrado Derecho del Trabajo (México).
- Gabriela Mendizabal Bermúdez. Profesora de Derecho del Trabajo. Universidad Autónoma del Estado de Morelos (México).

MODERACIÓN: Carlos Arroyo Abad. Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Internacional de la Rioja (España).

[2] Esta mesa redonda se enmarca en el Proyecto de Investigación "Digitalización, políticas públicas de empleo inclusivas y discriminación algorítmica" (PID2024-158032OB-I00) y financiado por MICIU / AEI /10.13039/501100011033 / FEDER, UE».

PRIMER CONGRESO ANUAL LATINOAMERICANO ESPAÑOL DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Madrid, 16 y 17 de julio de 2026.

A Coruña, 20 de julio de 2026.

PROGRAMA MADRID

SEDE. INSTITUTO SUPERIOR DE DERECHO Y ECONOMÍA C. SERRANO 208.
MADRID 28002

17 julio 2026

12:30-13:30 HRS

SESIÓN DE PONENCIAS SELECCIONADAS POR EL COMITÉ CIENTÍFICO

- Natalia Herrero Tomás. Profesora de Derecho del trabajo y de la Seguridad Social Universidad de Zaragoza (España). Ponencia: "El valor de la ética en un contexto de Trabajo Global".
- Ramón López Fuentes. Profesor de Derecho del trabajo y de la Seguridad Social Universidad de Sevilla (España). Ponencia: "Salud mental e igualdad".
- Eva M. Mas Garcia. Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. UNIR (España). Ponencia: El teletrabajo como herramienta para la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Jorge Alejandro Molina Méndez. Universidad Carlos III (España-México). Ponencia: "Daño moral y tutela de los derechos fundamentales en el trabajo, perspectiva de España y México".
- Gabriela Rizzo Lorenzo. Profesora de Derecho del trabajo y de la Seguridad Social Universidad Complutense de Madrid (España). Ponencia: "De la "mochila austriaca" a la "hucha española"".

MODERACIÓN: Rosina Rossi Albert. Profesora de Derecho del Trabajo. Universidad de la República. Uruguay.

PRIMER CONGRESO ANUAL LATINOAMERICANO ESPAÑOL DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Madrid, 16 y 17 de julio de 2026.

A Coruña, 20 de julio de 2026.

PROGRAMA MADRID

SEDE. INSTITUTO SUPERIOR DE DERECHO Y ECONOMÍA C. SERRANO 208.
MADRID 28002

17 julio 2026

13:30-14:00 HRS

PONENCIA DE CIERRE.

SUJETOS TUTELADOS Y HERRAMIENTAS DE PROTECCIÓN: DESAFÍOS PARA EL DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL.

- Pablo Topet. Profesor de Derecho del Trabajo.
Universidad de Buenos Aires (Argentina).

14:00-14:30 HRS

CLAUSURA MADRID.

ILTRAS, CARLOS III, LOYOLA, IDPT, AMDPDT, UNIVERSIDAD
LABORAL DE MÉXICO.

PRIMER CONGRESO ANUAL LATINOAMERICANO ESPAÑOL DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Madrid, 16 y 17 de julio de 2026.

A Coruña, 20 de julio de 2026.

PROGRAMA A CORUÑA

SEDE. ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS DE A CORUÑA C. RÚA
FEDERICO TAPIA 11

20 de julio de 2026

9:30- 10:00 HRS

PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Representantes: ILTRAS (Federico Anaya Ojeda), Universidad Carlos III de Madrid (Eva María Blazquez Agudo), Universidad Loyola (Pilar Núñez-Cortés Contreras), Universidad de A Coruña, Ilustre Colegio de Abogados de la Coruña, Presidente del TSJ de Galicia, Consello Galego de Relaciones Laborales, Universidad Laboral de México (Tereso Medina Ramírez), Instituto de Posgrado en Derecho del Trabajo y la Academia Mexicana de Derecho Procesal del Trabajo (Gilberto Chavez Orozco).

10:00-11:00 HRS

PONENCIA INAUGURAL. ACOSO Y VIOLENCIA EN EL TRABAJO: EL CONVENIO 190 DE LA OIT.

José Fernando Lousada Arochena, Magistrado Especialista Tribunal Superior de Justicia de Galicia (España).

11:00- 12:30 HRS

PRIMERA MESA REDONDA. NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y DERECHO SINDICAL

- Alberto Arufe Varela, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de la Coruña (España).
- Rodolfo Becera Barreiro. Profesor de Derecho del Trabajo. Universidad de la República (Uruguay).
- Manuel Fuentes Múñiz. Profesor Derecho del Trabajo. Universidad Nacional Autónoma (México).
- Jesús Martínez Girón. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de la Coruña (España).
- Daniela Marzi Muñoz. Profesora de Derecho del trabajo. Universidad de Valparaíso. (Chile).
- Felipe Vaquez Tamez, abogado laboralista (México).
- Alicia Villalba Sánchez. Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Santiago de Compostela (España).

MODERACIÓN: Emma Rodríguez Rodríguez. Profesora titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Vigo (España).

PRIMER CONGRESO ANUAL LATINOAMERICANO ESPAÑOL DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Madrid, 16 y 17 de julio de 2026.

A Coruña, 20 de julio de 2026.

PROGRAMA A CORUÑA

SEDE. ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS DE A CORUÑA C. RÚA
FEDERICO TAPIA 11

20 de julio de 2026

12:30 - 13:00 HRS

Café (en la sede).

13:00-14:30 HRS

SEGUNDA MESA REDONDA. PROCEDIMIENTO LABORAL

- Concepción Arruga Segura. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad de la Universidad de la Rioja (España).
- Sebastián Coppoletta. Profesor de Derecho del Trabajo Universidad Nacional de Santa Fe (Argentina).
- Jorge Antonio Loyo Pérez. Abogado laboralista. Vicepresidente de ILTRAS (México).
- Raquel Naveiro Santos. Magistrada Especialista del Orden Social. Tribunal Superior de Justicia de Galicia (España).
- Ricardo Ron Latas. Profesor Titular Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Coruña (España).
- Rosina Rossi Albert. Profesora de Derecho del Trabajo. Universidad de la República (Uruguay).

MODERACIÓN: Miguel Orantes Canales/María Luisa Tato Fouz.
Ilustre Colegio Abogados Coruña (España).

14:30- 16:00 HRS

Comida.

16:00- 17:00 HRS

PONENCIAS SELECCIONADAS POR EL COMITÉ CIENTÍFICO

- Julia Dormido Abril, Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Sevilla (España). Ponencia: La mediación intrajudicial a través de la solución autónoma de conflictos.
- Mirna Lozano Bosch. Profesora de Derecho del Trabajo de la Universidad de Córdoba (Argentina). Ponencia: Negociación colectiva por empresa. Modificaciones en Argentina.
- Luis Monsalvo Valderrama, profesor Derecho del Trabajo. Universidad Panamericana (México).

MODERACIÓN. Ricardo Ron Latas. Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de A Coruña (España).

PRIMER CONGRESO ANUAL LATINOAMERICANO ESPAÑOL DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Madrid, 16 y 17 de julio de 2026.

A Coruña, 20 de julio de 2026.

PROGRAMA A CORUÑA

SEDE. ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS DE A CORUÑA C. RÚA
FEDERICO TAPIA 11

20 de julio de 2026

17:00- 18:00 HRS

PONENCIA DE CIERRE. PRIMACIA DE LA REALIDAD EN LOS JUICIOS LABORALES.

Gilberto Chavez Orozco. Presidente de la Academia Mexicana de Derecho Procesal del Trabajo. Instituto de Posgrado en Derecho del Trabajo. Vicepresidente de ILTRAS (México).

18:00 HRS

CLAUSURA



PRIMER CONGRESO ANUAL LATINOAMERICANO ESPAÑOL DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Madrid, 16 y 17 de julio de 2026.

A Coruña, 20 de julio de 2026.

PROGRAMA

REPENSANDO EL DERECHO DEL TRABAJO DESDE AMBOS LADOS DEL ATLÁNTICO

COLABORACIONES

Los inscritos en el congreso que lo deseen podrán publicar sus intervenciones convertidas en estudios en la Revista Derecho Social y Empresa. Publicada en abierto por la Universidad de la Rioja y la editorial Dykinson. Dirección de la publicación Carlos Reynoso Castillo, Coordinación: Gabriela Rizzo Lorenzo y Julia Dormido Abril.

CONSTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN

Para todos los inscritos ILTRAS elaborará un certificado en soporte electrónico.

INSCRIPCIÓN

<https://www.iltras.com.mx/congreso-madrid-acoruna>